

INFORME DE PRESIDENTE

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañía, y como Presidente de Clínica Manta C.A. pongo a vuestra disposición el informe correspondiente al ejercicio económico 2007.

Durante este ejercicio económico la compañía a cumplido con sus obligaciones contraídas por convenios con los empleados se mantiene al día los sueldos, y hemos logrado mantener un solo proveedor para medicina de nuestros pacientes.

Como Ustedes señores accionistas recordaran a nuestra clínica con deudas y sin capacidad de pagos en el año 2005, lo cual lo hemos superado hasta la actualidad.

Se tomaron medidas económicas un poco drásticas para muchos pero muy acertadas para continuar con el desenvolvimiento de nuestras actividades pensando en el presente y el futuro de nuestra clínica.

Agradezco la confianza que me brindaron y confió que las gestiones futuras serán mas fructíferas.

Atentamente

Dr. Miguel Ángel Andrade
PRESIDENTE

23 ABR 2008

